

EL CRONISTA DEL VALLE

SEMENARIO CATOLICO.—SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO X

NUM. 463

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos
Pago anticipado.

Pozoblanco 18 de Enero de 1919

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales



VIGESIMO TERCERO ANIVERSARIO

DEL EXCMO. É ILTMO. SEÑOR

D. Pedro García Llergo

Canónico Pontificio de la S. I. C. de Córdoba
Caballero de la Real y Distinguida Orden Americana de Isabel la Católica
Gran Cruz de Carlos III; miembro de la Real Academia de San Miguel
CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO PROVINCIAL
Seminario Conciliar de San Pelagio y Escuelas Normales de Córdoba
FALLECIÓ EN DICHA CIUDAD EL DÍA 22 DE ENERO DE 1896

— R. I. P. —

El cuadrante que tendrá lugar en la Parroquia de Santa Catalina, así como las misas que se celebren en la Iglesia de Jesús Nazareno, Ermitas y Oratorio de M. M. Concepcionistas, el día 21 del actual serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia ruega a sus amigos una oración por su eterno descanso.



SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma del señor

D. Santiago Justo G. Arévalo Caballero

ABOGADO

que falleció en Pozoblanco el día 22 de Enero de 1917

Después de recibir los auxilios del cristiano

Su afligida Viuda Doña Dolores Muñoz Aparicio, sus padres, hermanos, hermanos políticos y demás familia; ruegan á sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones, y se dignen asistir á las misas que en sufragio del finado han de celebrarse en las Parroquias de esta población el Miércoles 22 del mes que cursa, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

— R. I. P. —

Manifiesto de los huelguistas de Peñarroya

Creemos conveniente reproducir los siguientes párrafos, según ha hecho nuestro querido colega "El Defensor de Córdoba" y otros periódicos de la Corte.

Tened en cuenta el enorme perjuicio que, abusando, así de nuestra incultura como de aquella ciega confianza que en ellos depositáramos, nos ocasionaron los Martínez y Llana en Agosto último, consintiendo, váyase a saber por qué, que quedara anulada la base segunda del Convenio de 21 de Enero del año anterior. Tened en cuenta con cuanto gusto vió el señor Martínez la designación de ciertos individuos para ejercer el cargo denigrante de jefes de brigada, por el hecho de recaer en algunos que dicen militar en las filas de una política descreditada, y con cuanto elocuencia trató de hacernos creer no era un peligro para nuestra organización la creación de estas nuevas plazas de traidores y negreros. Recordad lo que entonces se dijo y comparad hechos y palabras con los acontecimientos que después se han desarrollado y con las consecuencias que de todo esto se han derivado para nosotros y para multitud de padres de familia que perdieron el pan de sus hijos por confiarlo en manos inexpertas y profanas.

Haced un cómputo del tiempo que lleva de existencia la organización, ved, lo que importan aproximadamente las cuentas ingresadas y observaréis que no puede darse mayor despilfarro hecho en cosas realmente inútiles, como ha quedado comprobado recientemente.

Y si os detenéis a analizar el proceso de la reciente huelga, a más de tener que deplorar el tremendo fracaso sufrido, observaréis, no ya sólo la consumación de estériles sacrificios y el enorme gasto de viajes y más viajes inútiles, sino el cinismo de las plañideras a tanto alzado que aquí se nos traen con la insana pretensión de embaucarnos.

Recordad los discursos de Largo Caballero, recordad cuanto se os ha dicho antes y después en asambleas, mítines y conferencias, leed después el último manifiesto del Comité de huelga y no os será difícil comprender que se os mintió en todo, que no se ha cumplido nada de lo que se os ofreciera, y que, por tanto, se os ha engañado villana y miserablemente.

Ni la Unión General de trabajadores, ni la Federación Gremial Mineros de España nos han apoyado en la presente ocasión, consintiendo que fuéramos, como hemos dicho, al más deplorable y escandaloso de los fracasos.

Dicen los culpables de la derrota que a los ferroviarios se les hacen concesiones y esto es una afirmación gratuita, ya que á estos compañeros no se les conceden más mejoras que las que por ministerio de la ley la Empresa no tiene más remedio que concederles, pues para eso, precisamente, el Gobierno acaba de decretar la elevación de tarifas con carácter general.

Afirmamos también, que no hay nada convenido referente a la Comisión mixta de arbitraje y, que esta se creará si la compañía quiere que se cree, que no quedará seguramente. Los contratos colectivos *están en estudio*; los 50 kilos de carbón se darán... cuando lo haya; la jornada de 8 horas comenzará a regir en Julio y en cuanto a represalias es muy posible que algunos infelices, al leer la presente, puedan contestar de una manera más contundente a los que tratan de hacernos comulgar con ruedas de molino.

Hemos sido pues, víctimas de una burla sangrienta por parte de la Unión, de la Federación, de sus representantes y de sus compinches.

Hubiera sido más digno y más provechoso para todos, haber confesado la verdad tan luego se comprendió que nos hallábamos desamparados por aquellos que tienen la obligación de defendernos; pero intereses de otra índole lo impedían y, por esta causa, un número considerable de familias han estado padeciendo indebidamente. Este hecho, solo tiene un calificativo: el de «criminal».

A la sombra de la organización viene haciéndose política, aprovechándose quizás, de los elementos de la misma para conseguirlo. Esto

ha sido sin duda causa de la estéril prolongación de la huelga. Confesar la derrota equivalía a considerar fracasados a Largo Caballero y a Suárez, y como ya anteriormente fracasaron Saborit, Martínez y Llana, había necesidad de realizar supremos esfuerzos para mantener enhiesta la averiada bandera Largo Suárez. El resultado ha sido contraproducente, como necesariamente tenía que ser, porque los hechos son siempre más elocuentes que las palabras.

Utilizando la desacreditada táctica socialista, se os dirá cualquiera mentira para justificar la censurable actitud de la Unión y de la Federación en el fracasado movimiento; pero despreciar lo que se os diga, porque las razones que han obligado a estas entidades a permanecer inactivas son de tal índole, que no pueden ser conocidas por estos pigmeos.

Los fines de nuestra organización son puramente económicos y de resistencia, y ni se debe tolerar que a la sombra y con los elementos de ella se haga política, ni deben consentirse más torpezas y despilfarros que nos desmoralizan, haciéndonos perder fuerza».

El manifiesto termina diciendo que los obreros necesitan barrer para siempre a sus explotadores de la política socialista.

¿Cuándo dejarán los obreros de ser explotados en la forma que indica el anterior manifiesto? ¿Servirá esta huelga de lección, para que no vuelvan a escuchar a políticos sin conciencia?

Beneficencia municipal

Es cierto que la instrucción pública es el fundamento del bienestar de los pueblos y de los ciudadanos, pero también lo es, que existen en aquellos muchas personas infortunadas que, careciendo unas de toda clase de medios para su subsistencia y otras de capacidad para gozar de la plenitud de sus facultades, véanse obligados a recibir de la administración los auxilios indis-

pensables a la vida, supuesto que aquella tiene el deber moral de asistirlos y ampararlos.

Cuando los hombres en la miseria, desprovistos de recursos para atender a su existencia, no tienen bastante con los socorros de la caridad pública, los Ayuntamientos acógenlos y los protegen, ordenando su ingreso en establecimientos de beneficencia creados a espensas del pueblo, bien para que sirvan de refugio a los niños expósitos o a los huérfanos abandonados, ora para acoger a las mujeres *frágiles*, o ya para la asistencia de los enfermos pobres que no puedan ser curados en sus casas.

¿Qué sería, sinó, por ventura, de esas personas desvalidas que careciesen de los auxilios de la caridad y del amparo de los Municipios para soportar el peso de la vida?

¿Sería posible que abandonados al acaso, remediaran sus miserias a no haber corazones bondadosos y caritativos que mitigaran en parte sus penas y aflicciones?

De ninguna manera: el hombre infortunado, sumido en la desgracia, necesita la ayuda de otros para vivir siquiera con espíritu tranquilo.

Esta sola consideración nos lleva a deducir lo necesario que es la beneficencia pública para beneficiar el infortunio de los menesterosos en las localidades.

De aquí el deber que tienen los Ayuntamientos de intervenir directamente en la fundación y sostenimiento de los hospitales, de las casas de maternidad, de las de huérfanos desvalidos y de otros establecimientos públicos de beneficencia.

La administración debe velar con paternal solicitud por el cuidado de los acogidos en dichos establecimientos, procurándoles cuantos auxilios necesiten para la vida, y haciendo que se cumplan las leyes y reglamentos porque los mismos se rijan, evitando a toda costa los *frecuentes abandonos que en aquellos se observan con perjuicio de los desvalidos*.

No olviden nunca los Ayuntamientos que la beneficencia es un servicio municipal que impone gastos obligatorios, gastos que por encaminarse a fines benéficos exigen provechosa in-

Sección Parroquial

SANTO EVANGELIO

«Se celebraron unas bodas en Caná de Galilea; y estaba allí la Madre de Jesús. Y fué también convidado Jesús y sus discípulos a las bodas. Y llegando a faltar vino, la Madre de Jesús le dice: no tienen vino. Y Jesús le dijo: Mujer, ¿qué nos va a mí y a tí? Aún no es llegada mi hora. Dijo la madre de él a los que servían: hacéd cuanto él os dijere. Y había allí seis hidrias de piedra conforme a la purificación de los judíos, y cabían en cada una dos o tres cántaros. Y Jesús les dijo: llenad las hidrias de agua. Y las llenaron hasta arriba. Y Jesús dijo: sacad ahora, y llevad al esposo el buen vino; y después que han bebido bien, entonces da el que no es tan bueno: mas tú guardaste el buen vino hasta ahora: este fué el primer milagro que hizo Jesús en Caná de Galilea; y manifestó su gloria, y creyeron en él sus discípulos». *San Juan, cap. 2.*

APLICACIONES

1.ª Bodas de Jesús

Se celebraron las bodas en Caná, y fué convidado Jesús. Los hombres convidan a Jesús a sus bodas, y Jesús convida a los hombres también a las suyas; Jesús asiste a las bodas de los hombres, mas los hombres no quieren asistir a las nupcias de Jesús; las cuales se celebran en la santísima comunión, en que Dios se desposa con el alma del cristiano. Este desposorio es el más perfecto que se puede imaginar, porque el hombre no sólo se hace un mismo espíritu, sino también un mismo cuerpo con nuestro Se-

ñor. Es indisoluble por su parte, aunque no lo sea por la nuestra; da cuanto tiene; y si el cristiano se reserva alguna cosa es por efecto de su infidelidad con que no corresponde al amor de Jesucristo. ¡Oh cuánto lo siente su corazón, y cuánto debemos confundirnos nosotros! ¿Eres todo de tu esposo sin división y sin reserva?

2.ª Preparación para las bodas

Los que van a estas nupcias con temor y desconfianza, no conocen la bondad del que los convida, ni el honor que les hace, ni los bienes que les promete. Los que se acercan con sobrada osadía y presunción no conocen la grandeza, la dignidad, ni la santidad del que van a recibir. *Amigo, les diré, ¿Cómo has entrado aquí sin vestirse el traje nupcial?* Este vestido significa dos cosas, que es necesario estar en gracia de Dios, y no tener en el alma pecado mortal que se conozca, y que debemos estar bien con nuestros prójimos, sin cuya unión nadie debe acercarse a la sagrada comunión. ¿De cuáles de estos eres tú? ¿Eres una esposa tímida y desconfiada que no se atreve a acercarse a su Esposo? ¿Oh más bien eres una esposa arrogante y sin rubor, que se le presenta sin la vestidura nupcial de la caridad?

Oh Jesús salvador mío, que me hacéis el honor de convidarme a vuestras nupcias amenazándome con vuestro enojo si no asisto. ¿qué he de hacer yo? ¿qué partido debo tomar? Si no como en vuestra mesa, me aseguráis que no tendré vida; y si os recibo indignamente, me dice vuestro Apostol, que cómo mi juicio: esto es, el decreto y sentencia de mi condenación. Pues quiero vivir y no quiero condenarme; es preciso que yo os reciba con frecuencia, y que os reciba dignamente.

3.ª Bendición de Jesús

Cuando convidamos a Jesucristo a nuestras bodas con su Santísima Madre, quiero decir, cuando no emprendemos cosa alguna sin haber obtenido su bendición, el agua se convierte en vino, todo nos sale bien y trabajamos sin fati-

ga. Empero cuando elegimos un estado, o nos empeñamos en un negocio sin convidar a Jesús ni a María, el vino se muda en agua, nos perturba la tristeza y la aflicción, se consumen los bienes, se detienen las gracias, se inquieta el espíritu, se abate el corazón, y todas las pasiones se desordenan. Sabed y conoced, cuán malo y amargo es haber abandonado a su Señor, y a su Dios, y no acudir a su consejo en todos nuestros negocios.

No hagis cosa alguna por pasión: tomá antes consejo de personas sabias y virtuosas, y si te has empeñado en un estado sin vocación sufre sus penas con espíritu de penitencia, para que satisfaciendo con tu paciencia, a la justicia de Dios, logres de nuevo los efectos de su bondad.

INDICADOR RELIGIOSO

Día 19. Domingo.—Sta. Sara y S. Canuto, rey.

Día 20. Lunes.—S. Fabián, papa y San Sebastián, mr.

Día 21. Martes.—Sta. Inés, vg. y mr.

Día 22. Miércoles. S. Vicente, diácono.

Día 23. Jueves.—S. Ildefonso, arzobispo de Toledo.

Día 24. Viernes.—Ntra. Sra. de la Paz y S. Timoteo, ob.

Día 25. Sábado.—La Conversión de S. Pablo, ap.

Cultos en Santa Catalina

Día 18. Adoración Nocturna. Turno S. José.

Día 19. Misa de Comunión de las Hijas de María. Fiesta a la Sagrada Familia con sermón Por la tarde Ejercicios a la Sagrada Familia.

Día 20. Mensal y misa solemne a S. José.

Día 22. Cuadrante y Misa de Animas por D. Justo G. Arévalo Caballero (q. e. p. d.)

Cultos en San Sebastián

Día 19. Súplica perpétua de las Archicofrades del Perpétuo Socorro. Misa de Comunión de las asociadas de S. José y por la tarde los Ejercicios.

Día 22. Cuadrante por el alma de Don Justo García-Arévalo Caballero (q. e. p. d.) Misa de Comunión de las Asociadas de Santa Rita.

Día 23. Misa de Comunión de los Jueves Eucarísticos. Por la noche Hora Santa costeada por D. Bonifacio Cantero y esposa por un favor recibido.

El mal que hacemos en cabeza ajena, refluye en nuestro mal por carambola

1. Una linda mariposa libaba tranquilamente el néctar de las flores que le servía de alimento.

2. Pero al pasar revoloteando entre los junco a orillas de una charca, una rana se la tragó. ¡Pobre mariposilla!

3. No tuvo tiempo la rana de lanzar su *era*, *era* de satisfacción porque un pajarraco se la engulló.

4. Pero también el ave sucumbió, porque enorme reptil la sorprendió, cuando aún se deleitaba con su improvisado banquete.

5. Y el reptil acabó mal sus días: un colosal pato lo mató a picotazos, comiéndoselo después bonitamente.

6. Pero, ¡pobre pato! qué pronto le tocó *estirar la pata*... Un zorro le persiguió, siendo víctima de sus dientes.

7. Al zorro le perseguía un perro, que le presentó batalla, dejándolo tendido a sus pies.

8. Y al perro, por celebrar con ladridos su triunfo, le dió una paliza su amo un saltador de caminos, que así fué descubierto por los *civiles*.

versión si han de evitarse muchos abusos originados casi siempre por una mala administración.

Por este motivo deben las Corporaciones populares conocer a fondo a los pobres verdaderos, clasificarlos y auxiliar a cada uno con arreglo a sus necesidades para que los socorros no se conviertan, como dice muy bien un escritor eminente, en aguijón del vicio, toda vez que ellos llevan el remedio y el consuelo al hogar de las familias.

Por desgracia el servicio que nos ocupa, como casi todos los que están encomendados a los Municipios de España, se halla completamente abandonado en la inmensa mayoría de los pueblos.

Localidades existen, y sobre todo capitales de provincia, donde las autoridades tienen totalmente descuidados los establecimientos de beneficencia pública y consienten que se cometan todo género de irregularidades y abusos sin que al parecer estén dispuestas a corregirlos con la prontitud y energía que aconsejan las leyes y el bien común.

Prueba evidente de cuanto dejamos consignado, es lo que vamos a transcribir tomado de la prensa de mayor circulación. No hace mucho tiempo que un diario de la corte dijo entre otras cosas lo que sigue refiriéndose a los malos asilos que hay en la capital del mismo. «Hacen falta asilos, verdaderos asilos, donde se pueda explotar para hacerlos agradable la estancia en ellos, las aptitudes, las cualidades y hasta los egoísmos de cada mendigo recogido, y este problema tendría inmediata solución si la caridad de los potentados respondiera a los llamamientos que se hace».

Y mas abajo, después de decir que dentro de pocos días serán arrojados a la calle la infinidad de mendigos recogidos en el asilo del Sur, interrogaba lo siguiente que produce verdadera indignación contra los culpables de semejante abandono.

«¿Qué se hará de esos desventurados si no hay donde recogerlos ni elementos para alimentarlos?» Luego, si esto acontece en la capital de España ¿que de particular tiene que suceda en las demás poblaciones no solo esto, sino otros abusos de mayor importancia?

Pues bien: esa no es, no puede ser la verdadera apoteosis de la caridad. Este sentimiento ex-

celso y sublime estiendo por doquier su esfera de acción para procurar a nuestro prójimo desvalido aquello que necesite para la vida y conservación de la salud, sin que su ejercicio se abandone ni se convierta en estímulo de ambición ni de egoísmo; porque no hemos de perder de vista que el sentimiento que nos ocupa, como el patriotismo, tiene sus héroes, y así como el crimen cuenta con sus hombres, la falta de aquella virtud o el abandono al practicarla, tiene también sus reos.

Llor mil veces a los Ayuntamientos que realizando una buena administración socorren a los desvalidos, protegiendo la beneficencia pública, apartados de toda clase de pasiones políticas y de ambiciones personales, porque de este modo gozarán del aplauso popular de sus administrados y de la natural satisfacción que proporciona siempre el deber cumplido.

Pozoblanco 17 de Enero de 1919.

Vicente Tornero

LA MÚSICA Y LA CULTURA DE LA SENSIBILIDAD

La música como todos sabemos es una de las cinco bellas artes, es quizás la más bella de todas, la más sublime, pues es la única capaz de conmover todas las fibras, todos los sentimientos del corazón humano, es el lenguaje que puede expresar todos nuestros afectos, con la música expresamos la dulzura y misticidad de nuestra religión, la belleza y los encantos de la naturaleza, la música es alegría y tristeza, es la poesía del amor, es en una palabra un arte divino que con sus admirables melodías tiene la virtud de arrastrarnos insensiblemente a las mayores empresas y que embriagándonos de dulce éxtasis hace que

nuestra alma se eleve a las regiones de lo infinito, la música por último es la concepción más grande del entendimiento humano, que por ser la más agradable de cuantas se han inventado, la ponemos en los cielos suponiendo que la gloria de estos sería estéril si careciera de sus dulces armonías.

Más si tan grandes son las cualidades generales que la música posee, es mucho mayor la importancia que tiene como medio educativo, principalmente en la educación y cultura de la sensibilidad.

«La sensibilidad es la facultad del alma a favor de la cual experimentamos sensaciones agradables o desagradables y germinan en nosotros todo género de afectos, según el modo con que actúan sobre nuestra alma los objetos que nos rodean». Por lo tanto al desarrollarse esta facultad, pueden nacer en nosotros la afición a ciertos goces que destruyan su organización y esto es lo que debemos combatir principalmente en la infancia, haciendo comprender a ésta lo mezquino de ciertas pasiones, inculcando en su florido corazón los bellos sentimientos que despiertan todas las bellas artes; pero ninguna ha de servir mejor nuestro objeto que la música, ninguna tan digna ni que tanta influencia haya tenido en acelerar la marcha de la civilización.

El espíritu del hombre tiende siempre a elevarse a lo infinito, de donde ha salido, su imaginación busca goces nuevos a que entregarse lejos de la atmósfera donde su cuerpo respira, y no encontrando medios para espaciarse por las regiones de lo ideal, que es su centro, gusta de adormecer sus sentidos con mil objetos distintos,

persuadiéndose neciamente de que así eleva su alma, cuando en rigor no hace otra cosa que embotar su sensibilidad.

Y antes que entregarse el hombre a buscar la felicidad en el adormecimiento de los sentidos, en el aroma de los perfumes, (como los turcos) en las espirales de humo, o en brazos de la impureza; ¿no convendrá mejor inspirarle otro género de afectos que eleven su alma en lugar de degradarla?

Ved aquí, como la música contribuye a educar nuestra sensibilidad, ya que ella es uno de los placeres a que puede y debe entregarse el hombre, es un placer que despertando dulces sentimientos, hace que no se prostituya nuestra alma con los goces efímeros que los otros placeres proporcionan.

La música ha hecho que en otros tiempos se concediesen honores divinos a los que a ella se dedicaban; y Apolo que civilizó la Arcadia, Orfeo que modificó las costumbres de la Tracia, Tesco que autorizando la afición de la música naciente en su tiempo, hizo de la Atica un pueblo de héroes, Alcibiades que fué músico él mismo, y Tales que enviado a Esparta por Licurgo preparó a los habitantes de la Laconia para recibir las leyes de aquel príncipe el más sabio de todos los Lacedemonios; son ejemplos que demuestran palmarmente la influencia que en sentido civilizador ha operado siempre la música y las inmensas ventajas que de ella pueden obtenerse inculcándola en el corazón del niño, para que sea la base más digna de todos sus más bellos sentimientos y el ornato más hermoso de las aspiraciones nobles de su espíritu.

Procur... solidez lo... del edifici... la civiliza... tos; luche... hombre lo... quemos e... que la mú... al fin de q... mos contr... y fortificar... futuras.

Para b... = Ch...

PARA... Blamamie... La Defen... medio de su... ganos en la... tantísimos se... constanteme... intereses reli... la Patria, en... gravísima y... de Cataluña... entera, cree... camente al p... dades, respo... ría de la paz... más eficaces... que estima e... primordiales... mismas, las a... vas a la neces... sostener la un... lando ante el... una sola viva... rosamente po... tradiciones gl... garantía de... Religión Cat... como ayer, co... para su... El Centro q... una espera q... cualquiera reg... ideas arrib... firma y a... propósito. Barcelona... Luis de D... te; Santia...

Lápidas, Panteones

Los modelos más nuevos; más elegantes; más sólidos y baratos
LOS TIENE LA CASA DE

OBDULIO BLANCAS

María Cristina, 19 (Frente á la Calle Letrados).—CORDOBA

UNICA que garan-
tiza no vende pizarras
por marmol negro
— de Bélgica. —

Procuremos pues echar con la debida solidez los cimientos de la reconstrucción del edificio social, al fin de que el árbol de la civilización dé ópimos y sazonados frutos; luchemos por apartar del corazón del hombre los vicios que le degradan, inculquemos en su alma los nobles sentimientos que la música inspira, hagámosle sensible, al fin de que llegue a ser virtuoso, y habremos contribuido de ésta forma a cimentar y fortificar el bienestar de las generaciones futuras.

José F. Bravo Sánchez.
(De la Juventud Católica).

Alvaro Maria Camin, Vicepresidentes, Conde de Santa Maria de Pomes, Conde de Figols, Barón de Purroy, Ignacio de Fontcuberta y de Sentmenat, José Maria Vives de Ferrater, Francisco de P. Molins Villaret, José A. Blanco, Luis Cirera Salse, Primitivo Sanmartí Busquets, Rafael Vallet Sabater, Alfonso Piferrer Armengol, Alejandro Rey Stolle, Juan Mon y Bascos, Juan Gasso Vidal, Rafael Fernández de Castro, Luis Agustí Sala, Antonio Egoacue, Vocales; José M. Pareja Casanas, Secretario.

Crónica Local

Licencia y nombramiento

La Corporación municipal ha acordado conceder dos meses de licencia al Inspector del Mercado y designar a D. Agapito Muñoz González para que interinamente y durante la ausencia de aquél desempeñe la referida Inspección.

Nueva rotulación de calle

El Ayuntamiento ha acordado dar el nombre de Wilson a la calle Toro de esta población. Durante el plazo de treinta días podrán presentarse reclamaciones sobre referido acuerdo, dirigidas al Ilmo. Sr. Gobernador Civil.

Toda propaganda sucumbe frente la realidad

No dejarse alucinar con reclamos si quereis vestir bien y económicamente lo conseguireis visitando la Casa del CATALAN. La casa que a pesar de las dificultades creadas por las circunstancias presenta más extensos Modelos en toda clase de confecciones **EL CATALAN**. Para Géneros de Caballero, Novedades para Señoras, Pielés y artículos de Fantasía

La Casa del Catalán

NOTA.— Nueva remesa en Abrigos y Juegos de ropa blanca interior. Se hacen encargos especiales.

— 5, JESÚS, 5 —

Comercio del Catalán

Don Francisco Muñoz Jiménez

El telégrafo nos trajo la triste nueva de que en Monterrubio había fallecido de un ataque al corazón, el día 10 de los corrientes a las doce de la noche, su celoso párroco don Francisco Muñoz Jiménez.

Era el finado natural de Pedroche, y desde muy niño dio a conocer las no comunes prendas que adornaban a su alma, y que le hicieron acreedor a ser elevado a la alta dignidad del sacerdocio.

Por los varios pueblos en donde este virtuoso sacerdote desempeñó su sagrado ministerio, fué dejando un gratísimo recuerdo de todo género de virtudes. Los Sres. curas encontraron en él al humilde y laborioso Coadjutor que siempre se hallaba dispuesto a secundar los planes de celo por la gloria de Dios y la salvación de las almas. Así es que todos sintieron verse privados de tan excelente auxiliar en quien depositaron su confianza plena.

En el último concurso había obtenido en propiedad la Parroquia de Monterrubio y el

que mientras fué coadjutor podemos ponerle de modelo perfecto de coadjutores, durante el poco tiempo que ha sido párroco, bien puede también imitarse por los que quieran desempeñar bien el delicadísimo cargo de la cura de almas.

Ha sido tanto el trabajo que sobresa sobre sus hombros hecho en este tiempo que forzosamente debía quebrantar su salud. Pero ¿qué importa al fiel obrero de la viña del Señor abreviar el tiempo de recoger el premio de su labor? Esto confiamos que habrá sucedido a nuestro inolvidable amigo D. Francisco Muñoz Jiménez. El Señor ha visto que aunque no contaba más que 37 años de edad durante ellos había trabajado ya lo suficiente para ganar la corona, y no ha querido demorar el momento de otorgársela. Sirva esto de consuelo a su atribulada familia, al pueblo de Pedroche que por lo mismo que tanto le quería hoy en él es general el sentimiento y al pueblo de Monterrubio que pierde a un pastor tan celoso, que para un pueblo es la mayor pérdida que sufrir puede.

Como dejamos dicho creemos que se encontrará ya gozando del premio merecido a su celo, pero si algo necesitara de nuestros sufragios, suplicamos a los piadosos lectores los envíen por el alma de tan ejemplar sacerdote.

Telesforo Herruzo García ABOGADO

Consulta Gratuita de 11 á 1

Fuente 1. — POZOBLANCO

Reparto de consumos de 1918

Por virtud a lo dispuesto en R. O. de 30 de Diciembre último el expresado documento se considera prorrogado hasta el 31 de Marzo próximo. En su virtud los contribuyentes en él comprendidos abonarán, en la fecha que al efecto acuerde el Ayuntamiento, un trimestre más del aludido reparto.

Muerte sentida

En la noche anterior y tras larga y cruel dolencia falleció la virtuosa joven Eladia Díaz Fernández hija de nuestro querido amigo Don Pedro Díaz Ruiz.

Las virtudes que adornaban a la malograda joven y la resignación cristiana con que ha soportado su enfermedad, le habrán conquistado un puesto preferente en la mansión de los justos.

Rogamos a nuestros lectores una oración por su alma y enviarnos a sus desconsolados padres y hermanos la expresión mas sincera de nuestro pésame.

Cartillas de Ahorro

Con motivo de la inauguración oficial del nuevo Palacio de comunicaciones S. M. el Rey entregará cartillas de la Caja Postal de Ahorros a los huérfanos menores de 12 años de empleados de Correos y Telégrafos y del personal auxiliar de ambos cuerpos. Las instancias se admitirán hasta el día 20 según nos ha comunicado el Sr. Administrador de Telégrafos de esta localidad.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Desde el 11 al 17 del corriente

NACIMIENTOS

Juan Ortensio, hijo de Francisco de Gracia Rodríguez y de María del Carmen Rodríguez Blázquez.

MATRIMONIOS

Bartolomé Muñoz Moreno con Fidela Pozuelo Muñoz.

DEFUNCIONES

D. Manuel Castroverde García, casado con D.ª Jenara de Azcárraga y Gutierrez. Pablo Muñoz Bajo, casado con Manuela Amor.— Domingo Urbano Expósito, viudo de María Genara Rodríguez Sepúlveda.— Plácida Amor García, viuda de Francisco Bejarano Cobos.— Manuel López Ramirez casado con Antonia Silva.

EL DESPERTAR DE LA AURORA UNA

mañana de otoño o el nacimiento de un angel

(SONETO)

¡Oh aurora deslumbrada, que naces sin el brillo
Que en otras madrugadas circunda tu alborada!
Al contemplarte mustia cual rosa deshojada,
Pena infinita siente mi corazón sencillo

¡Oh angelical infante! ¿A qué vienes al mundo?
¿Por qué naces llorando? ¿Ya sabes lo que encierra?

Pues márchate volando, por que al tocar la tierra
Se mancharán tus alas en lodazal inmundo.

La gloriano abandonos, por que al abandonarla
La mundanal escoria pondrá un tupido velo
Ante la faz sin mancha de tu alma delicada...

Así nace la aurora; por eso al contemplarla
Mi alma se acongoja; pues al mirar al cielo
Tu imagen, Virgen Pura, no veo bien gravada.

Ismael Márquez.
(De la Juventud Católica)

PASATIEMPO

CHARADA

(Solución de la charada del número anterior: ESCAPARATE.)

¿Dos prima, primera cuarta?

Preguntó a su padre un hijo

asustado. Prima, cuarta

primera, un todo, tres dijo.

(La solución en el número próximo).

Arriendo y venta

Se oyen proposiciones de arrendamiento, ó enajenación, para el día 1.º de Agosto próximo, de la casa de esta villa calle A. Barroso, 32.

Diríjanse a Don Manuel Rodríguez.

Plaza de Sagasta, 4. Córdoba.

Imp. de Pedro López Pozo.

Para buenos
Chocolates
LOS DE
Hipólito Cabrera
POZOBLANCO

Interesante manifiesto.

PARA CATALUÑA Y ESPAÑA

Blamamiento de la defensa social

La Defensa social de Cataluña, que, por medio de sus Centros, Delegaciones y órganos en la prensa, unidas a otros importantes sectores de opinión, ha venido constantemente luchando en favor de los intereses religiosos, morales y políticos de la Patria, en estos momentos de agitación gravísima y peligro vital para el porvenir de Cataluña y la prosperidad de España entera, cree de su deber manifestar públicamente al pueblo español y a las autoridades, responsables ante Dios y la Historia de la paz social, que, sin merma de las más eficaces reivindicaciones regionales, que estima en todo su valor, entiende ser primordiales, e indispensables, para las mismas, las afirmaciones salvadoras relativas a la necesidad cada día más urgente de sostener la unidad fraterna nacional ostentando ante el mundo, en vísperas de la paz, una sola viva nación española, regida amorosamente por nuestro Monarca, fiel a las tradiciones gloriosas de la Historia Patria, y garantía de la influencia vivificante de la Religión Católica en España, que, hoy como ayer, como mañana, es la única segura para su progreso y el bien general.

El Centro de Defensa Social de Barcelona espera que cuantos ciudadanos, en cualquiera región de España, abunden en ideas arriba apuntadas, apoyarán con su firma y adhesión nuestro patriótico propósito.

Barcelona 14 de Diciembre de 1918.
Luis de Dalmasas y de Olivart, Presidente; Santiago López y Díaz de Quijano,

PARA BUENOS CHOCOLATES

HIPÓLITO CABRERA

LOS DE

POZOBLANCO

¡Madres! Si deseais criar a vuestros hijos sanos y robustos, alimentarlos con

¡Es lo mejor!

¡Enfermos del estómago! Si quereis curar vuestras molestias, alimentarlos con

Es lo mejor

Ceregumil Fernández

Alimento Vegetariano completo. — —
— = ¡Superior á la carne y la leche!

¡Ancianos y convalecientes! Si pretendéis recuperar vuestras fuerzas, alimentarlos con CEREGUMIL FERNANDEZ.
¡Es lo mejor!

Fernandez, Canivell y C^a - Montilla

Representante para Córdoba y su provincia:
AQUILINO ZURBANO MENJIBAR. Horno de S. Juan 2, duplicado. Córdoba



La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y CUATRO AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.--Seguros contra incendios

Seguros de Valores. -- Seguros contra accidentes

Sabdirectores en la Provincia: Sres Evaristo M. Velaseo y C.^a

Oficinas: Calle Claudio Marcelo núm. 13.-CÓRDOBA.

AGENTE EN POZOBLANCO,

ARCADIO CABALLERO Y CABALLERO

BARTOLOMÉ GARCÍA SANCHEZ

= COMISIONES Y REPRESENTACIONES =

Muñoz de Sepúlveda, núm. 33.- POZOBLANCO

MESAS Y ACCESORIOS DE BILLAR

Compra-venta de bolas de marfil y pasta usadas.

COMPLETO SURTIDO EN EL RAMO DE CURTIDOS, ZAPATOS, ALPARGATAS, JALMERÍA Y CÁÑAMOS HILADOS DE TODOS GRUESOS Y LARGOS QUE DESEEN

<p style="margin: 0; text-align: center;">REPRESENTO</p> <p style="margin: 0;">Casas muy importantes en Azúcares Arroces, Bacalaos, Cafés y Azafranes</p>	<p style="margin: 0; text-align: center;">FACILITO</p> <p style="margin: 0;">Operaciones en Garbanzos, Maiz, Cebada, Avena, Habas y Salvados.</p>
--	--

— VINOS Y AGUARDIENTES DE TODAS CLASES —

Nicolás Filizzola.—RELOJERÍA Y PLATERÍA

CALLE A. BARRERO NUM. 19.—POZOBLANCO



Última creación en Cronómetro de Bolsillo

El reloj OMEGA

encierra la perfección, la absoluta precisión y magistral construcción, superando á todos los relojes fabricados hasta la fecha en duración y exactitud cronométrica de marcha: Este reloj está fabricado mecánicamente y por los procedimientos más perfeccionados. Es muy elegante y muy sólido y su afinación es perfecta. (Cinco segundos en diferentes posiciones y temperatura

SE GARANTIZA POR CINCO AÑOS

Taller de Carpintería y Ebanistería

DE
Eusebio Salamanca Fernández

Se construyen toda clase de muebles desde los mas baratos y económicos hasta los mas lujosos y elegantes.

Mármoles y lápidas de todas clases y tamaños. Pidase catálogos y dibujos que se facilitan gratis.

Calle León Herrero, n.º 6 y Concepción, 2.

POZOBLANCO

IMPRENTA de El Cronista del Valle

En este Establecimiento Tipográfico se confeccionan cuantos trabajos se le confíen, comerciales, periódicos, folletos, etc. á precios siempre económicos.

Esquelas funeral, recordatorios y tarjetas de varias clases.

COLEGIO DE

San Francisco de Asís

Antonio Barroso, núm. 32

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA (método cíclico)
PREPARACIÓN PARA EL MAGISTERIO Y BACHILLERATO
Clases especiales para adultos. Idem de dibujo geométrico y artístico

HONORARIOS	Primer grado Pesetas 2'50 mensuales
Primera enseñanza	Segundo » » 3'50 »
	Tercer » » 4'50 »

Preparación 2.^a enseñanza 12 pesetas mensuales
Clases de adultos 3 » »
Clases de dibujo 4 » »

DIRECTORES: D. J. Florencio Bravo Sánchez y D. J. José Fernández Cabrero. Maestros Nacionales.